



EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 12 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted que, en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 28 de abril de 2023 y proponer a la Junta la distribución de un dividendo de \$0,00054315022510 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser repartido asciende a la suma de \$4.050.249.150, correspondiente al 30% de dichas utilidades.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Francisco Alliende Arriagada', written over a horizontal line.

Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.